

1

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

19 de julio, 1995

ACTA No. 1154-95

PRESENTES:

Dr. Celedonio Ramírez, Rector

Licda. Ma. Eugenia Dengo Licda. Adelita Sibaja Ing. Fernando Mojica Lic. Beltrán Lara

Lic. Joaquín Bernardo Calvo Lic. Rafael Rodríguez

INVITADO:

Lic. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica

AUSENTES:

Lic. Eugenio Rodríguez, con permiso Bach. José Daniel Arias, se excusa

Se inicia la sesión a las 9:50 a.m.

APROBACION DE LA AGENDA I.

Se aprueba la siguiente agenda:

- APROBACION DE LA AGENDA
- II. INFORMES DEL RECTOR
 - 1. Informe del Sr. Rector, sobre la situación de la huelga del Magisterio Nacional.
 - 2. Condolencias al Lic. Joaquín Bernardo Calvo.



2

II. INFORMES DEL RECTOR

Informe del Sr. Rector, sobre la situación de la huelga del Magisterio Nacional

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Nosotros completamos el proceso de matricula ordinario el domingo. Se matricularon más o menos 9.500 estudiantes en ese proceso. El primer semestre fue de 9.900 y para este segundo semestre es de aproximadamente 9.500, para el período ordinario. Falta el período extraordinario y lo hemos estado discutiendo con los trabajadores, con el objeto de que la matrícula no se interrumpa. Sobre eso hay un acuerdo, de que el proceso se mantendrá.

Hemos hablado también acerca de los exámenes, que se lograron tirar, embalar y se estaban distribuyendo, con el objeto de que se puedan realizar este sábado y domingo. Habían algunas objeciones y creo que es una de las cosas que van a ver en una Asamblea que tienen hoy los trabajadores. En todo caso ellos también están conscientes de la importancia de que este proceso no se atrase.

Hablamos también de otras cosas, como es el pago ocasional a proveedores de la Universidad, que no es conveniente que se den atrasos en ese sentido, igual que pagos de electricidad, teléfono y otros que competan en este momento. La Unidad de Planillas y Tesorería seguirán en las fases que corresponda hacer. No es que todos tienen que estar simultáneamente, pero nada más en las fases que correspondan.

En relación con la digitación de los cronogramas, el Vicerrector Académico quedó de acuerdo en seguir las conversaciones. Habían dos propuestas: una es ver cómo sacábamos el tiraje y la digitación en forma inmediata, la otra es que hubiera un acuerdo, para que haya un apoyo adicional de todas las secretarias, para poder sacarlo en cuestión de horas próximamente.

Entonces hemos hablado de algunas operaciones básicas de la Universidad, que se mantengan constantes, sin que necesariamente se desmovilice el paro que se ha hecho en todas las otras instituciones.

Ayer en CONARE se informaba más o menos de cómo estaban funcionando las otras universidades en este sentido. La Universidad Nacional tiene un paro total, excepto en algunas operaciones claves, que no se publican mucho. El Instituto Tecnológico también tiene un paro total, e inclusive paró la matrícula que comenzaba ayer. Eso es un poco problemático, pero ellos tomaron la decisión de trasladarla a la otra semana. En la Universidad de Costa Rica el paro es menor que en las otras, la matrícula se





3

inició ayer y se continúa en forma normal, excepto en la Facultad de Derecho, la cual tomó la decisión de cerrar el proceso de matrícula y pasarlo a otra oportunidad, que todavía no ha decidido.

Como en la Universidad de Costa Rica la mayoría de los profesores no están dando clases en este momento, entonces en ese sentido es menor. Don Luis Garita dice es la más amplia participación que él ha visto en un movimiento como este en la Universidad de Costa Rica.

También debo decir que ayer fui a conversar con los trabajadores de la UNED, para explicarles un poco sobre los planes que se han discutido en la Comisión de Enlace y me sorprendió verlo lleno. Le hemos pedido al Sindicato que lleve control de la presencia de todos los funcionarios, entonces le han pedido a todos que firmen, para llevar el control de que la gente no lo utilice como vacaciones. En esto le puedo decir al Consejo Universitario que en lo que se refiere al lunes y martes, la presencia de los funcionarios fue masiva.

Los otros rectores expresan preocupación porque no se ve una salida fácil, porque está muy polarizado el movimiento. El Gobierno no da luces de que quiera discutir el asunto, al menos en términos de suavizar esa ley, y los trabajadores no están en disposición de ir a discutir algo que no sea la ley. Entonces por el momento no se ve ninguna salida.

En CONARE pensamos en diferentes alternativas, una de las cuales es que vamos a iniciar conversaciones con los jefes de fracción. Se le va a pedir una cita a los dos jefes de fracción, para ver cómo ven ellos todo este movimiento, qué perspectivas de solución ven, dado que en última instancia la solución puede darla la Asamblea Legislativa. Posteriormente esperamos pedir una cita con el Presidente de la República y con don Rafael Angel Calderón, para discutir las alternativas de solución a este conflicto.

Hay que prever que dentro de la presente semana no parece que se vaya a dar ninguna salida. Según las resoluciones del Gobierno y las decisiones que ha tomado, no se ve ninguna salida la próxima semana, y verdaderamente cuál debe ser la posición de las universidades, cómo va a afectas esto la acción de la Universidad. Nosotros la semana entrante ya debemos estar comenzando a distribuir los diferentes materiales a los Centros. En ese sentido esperamos cooperación, con el objeto de que se pueda embalar ese material y mandarse a los Centros Universitarios, de tal manera que en el momento preciso, no tengamos cosas que comenzar y no se tenga que retrasar el inicio del PAC, que es a partir del 7 de agosto.

No sé cuál es la posición oficial de ustedes con respecto a este movimiento, porque me parece que el Consejo tiene que ir pensando



013281

CONSEJO UNIVERSITARIO

4

cuál va a ser la posición de las universidades, si esto se va alargando. Si se va a mantener firme con el movimiento, habrá en su momento una decisión sobre actividades estratégicas que tengan que mantenerse abiertas, independientemente de cualquier resolución que se tomara.

Todos los consejos universitarios emitieron un acuerdo, en cierta forma criticando o al menos señalando la preocupación por la nueva legislación. Nosotros ya lo habíamos tomado, o se que a la distancia, todos hemos estado de acuerdo.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Creo que es impredecible el futuro de este movimiento de huelga que se ha decretado en el país. Pareciera que estamos metidos en un zapato muy fuertemente amarrado, donde la posición del Gobierno es intransigente, y pareciera que la posición de los movimientos sindicalistas va por la misma línea. Anoche podíamos ver, y hoy en la mañana lo ratificaban, todas las organizaciones gremiales del país están moviéndose. Limón está dando el apoyo, va a entrar escalonadamente a huelga los muelles, JAPDEVA, RECOPE, los muelles de Caldera también ya están dando su apoyo al movimiento, y también el Ministerio de Salud.

Pareciera que se nos avecinan momentos muy críticos en el país, no sabemos adónde va a llegar, la coyuntura es tan difícil que en este momento si el movimiento sindicalista no triunfa, muere el sindicalismo en Costa Rica. Por otro lado, si el movimiento sindicalista triunfa, pareciera que se viene abajo todas las expectativas de este Gobierno de la reforma del Estado. Pero de momento no se vislumbra solución posible.

En lo que concierne a nosotros, hoy que fui al Paraninfo vi más gente que ayer. Hablaba con doña Marlene y no hay consenso todavía, ellos lo van a llevar a Asamblea, para determinar si en la UNED va a haber matrícula o no. Es decir, que doña Marlene como dirigente de este grupo de sindicalistas en la UNED, no va a decir sí o no a la matrícula, si antes no es la Asamblea de trabajadores la que determina si habrá o no matrícula. En esos mismos términos me dijo en relación con los exámenes de reposición.

Me preocupa esto, porque la Asamblea con la mentalidad y el espíritu que se tiene en este momento, de lucha y enfrentamiento, vengan a decir que no habrá matrícula y no habrá exámenes.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Es cierto que doña Marlene dijo que no podía hablar por el movimiento, pero nosotros le explicamos que los líderes del movimiento en buena parte, tienen que ser la cabeza. Dijeron que iban a tomar una actitud positiva y ella se comprometió en ese sentido. Además le hicimos ver las consecuencias que esto tenía. Nosotros no tenemos, como en el caso de las





5

otras universidades, la posibilidad de simplemente poner un rótulo en los Centros. Tenemos que avisarles por otros medios y hemos gastado cerca de ¢3 millones en publicidad.

También le dijimos que en caso de que se vea alterado los ingresos totales, los ajustes también se harán y eso afectará a los trabajadores. Es cierto que va a mencionar esos puntos en la Asamblea, pero quedó de acuerdo en que le iban a dar un enfoque positivo. Por eso me parece que este Consejo también tiene que tomar algunas resoluciones.

Pienso que la primer resolución que debe tomar el Consejo Universitario es declararse en sesión permanente, de tal manera que esté disponible de cualquier cosa, para reunirse.

Con respecto a esos puntos, el Consejo puede tomar un acuerdo de que debe hacerse o la otra es que prudentemente lo dejemos pendiente para que resolución toma la Asamblea.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: El problema es cómo lo digan, porque ayer en la tarde, después de la charla de doña Marina Volio, la Secretaria General dijo que lo importante no es la matrícula o los exámenes, sino que lo importante es la subsistencia de nosotros. Eso es muy delicado, porque si dijo eso, ya está prejuiciada para llegar a la Asamblea y volver a justificar que lo importante no que haya matrícula o exámenes, sino decirle a los trabajadores que está en juego la subsistencia y el salario de ellos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No es cierto que es la sobrevivencia de las universidades lo que está en juego. Lo que está en juego es la sobrevivencia de un régimen de pensiones y la capacidad que tiene el pueblo de ser consultado y de ser tomando en cuenta, al hacer leyes y cambios de leyes.

Para Aristóteles, una ley es básicamente una norma de la razón por aquel que tiene el cuidado de la comunidad, para el bien común y publicada. Entonces el que tiene el cuidado de la comunidad tiene que estar muy claro que es para el bien común, o sea, las leyes no son cosas absolutas. O sea, en el caso de la ley, es para ordenar la convivencia humana y si una ley produce lo contrario, obviamente hay un error. Eso no significa que el hecho de que cause dolor sea algo malo, porque a veces las normas son dolorosas. Pero el pueblo las espera y las apoya, inclusive cuando son dolorosas en ese sentido.

En este momento no parece que en Costa Rica hay una conciencia de que se seleccione un grupo social determinado para que lleve ese castigo y que con eso se resuelve el problema, porque es tratar de decir que los problemas fundamentales de Costa Rica los causan los educadores, por vía de sus pensiones. Pienso que el problema en Costa Rica, primero está en que no se produce suficiente dinero, porque nuestro sistema de producción es deficitario, no es





6

competitivo, etc., y que uno puede entrar por cortar el Estado, que es una forma para reducir la cuenta, o la otra es impulsar la economía, para que dé más dinero y que con eso el Estado tenga más que gastar.

No veo muy claro cuáles son las medidas que el Gobierno está tomando para verdaderamente incentivar la industria, la agricultura, el comercio, etc. La que tuvo mayor auge es el turismo y eso lo estuvo haciendo el Gobierno pasado, y en este momento ha tenido un pequeño declive, según lo que dicen los hoteleros. Entonces se centran todas las medidas de reforma del Estado, en el aparato organizativo y administrativo que tiene la nación, y el Estado somos todos, incluyendo el sector privado y para este sector lo único que he visto son altos intereses, la gasolina más alta, etc., y esas medidas obviamente no generan mayor productividad en un país, sino mayores costos, más desilusión, etc.

Es realmente preocupando que se escoja al educador y tal vez posiblemente como el educador en Costa Rica no es uno de los profesionales que mejor les va económicamente, haya por debajo cierta simpatía. Porque otra cosa es tomar un grupo realmente muy selecto, que tiene muy altos ingresos y practicarle esto de primero, entonces el pueblo estaría muy satisfecho, pero es tomar de los profesionales los más pobres, que son realmente los educadores.

Me parece que lo referente a la matrícula tenemos que prever cuál es la decisión del Consejo Universitario. Si por alguna razón la Asamblea de Trabajadores no lo viera inteligentemente que se continúe, cuál es la decisión de ustedes. De hecho no afecta la huelga, porque realmente es el viernes, sábado y domingo. Entonces realmente a ellos les afecta muy poco.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Hoy en las noticias de Canal 7 dijeron que la UCR y la UNED no paralizaron el proceso de matrícula.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La protección de las universidades es que las operaciones clave no se hayan visto interrumpidas, para salvaguardar que dentro de la autonomía universitaria no pueden aplicarle ese tipo de disposiciones. Pero de lo contrario, si nosotros estamos reabriendo operaciones claves, como es la matrícula, además de nuevos ingresos, tendríamos ese problema. Por ejemplo la matrícula de la Universidad de Costa Rica es mucho más sencilla, porque casi todos son del primer semestre.

En el caso de la UNED, la mayor parte de los nuevos están en esta prematrícula, porque la mayoría de los nuestros alumnos se matriculan en el período ordinario y hay un porcentaje de nuevos. Calculo que pueden haber aproximadamente 500 alumnos nuevos en esta matrícula. Entonces tenemos cerca de 60% al 70% de los alumnos nuevos que están en esta prematrícula, que fácilmente los podemos perder. El alumno que viene a la educación a distancia



7

tiene ese problema, si no se le atiende y no se le resuelve el problema cuando él viene, tiende a no volver. Como en las otras universidades es por boleta, entonces básicamente él tiene garantizada la admisión, viene a la Universidad y puede tener atrasos, pero sabe que es una cuestión de tiempo y es alumno de la Universidad.

LIC. BELTRAN LARA: En relación con este asunto, me parece que no deberíamos de ninguna manera apoyar un cierre de matrícula. Más bien institucionalmente debemos pedir la colaboración y la comprensión tanto de los trabajadores en general, como específicamente de los pocos involucrados en el proceso de matrícula, además es básicamente un fin de semana.

Pienso que se vería muy mal, porque el decir nosotros institucionalmente que se cierre el proceso de matrícula, es prácticamente admitir que estamos en huelga, y creo que este Consejo Universitario no debería decir que se encuentra en estado de huelga, sobre todo teniendo en cuenta las implicaciones que podrían derivarse de ello.

Leí que tanto a nivel constitucional como a nivel del mismo código de trabajo, se establece claramente que las instituciones de servicio público no deben entrar en huelga. De tal manera, que creo que si bien ya lo hicimos en un comunicado público y podríamos reforzarlo con algunos considerandos con más peso o reforzarlo ante los acontecimientos que se han venido dando últimamente.

Si bien desde ese punto de vista podríamos señalar nuestra preocupación por lo que está sucediendo, y podríamos a la vez llamarlos al diálogo, señalar nuestra preocupación y también indicar que no estamos de acuerdo con la Ley, que creemos que no se siguió el mejor procedimiento y que se lesionan claramente los intereses de los educadores, pero no podemos decir en ningún momento que estamos en huelga.

Por otro lado, pienso que el mal sería menor, en caso de que nosotros continuemos con el proceso de matrícula y no tengamos todo el apoyo de los funcionarios que van a estar implicados en un 100% al proceso de matrícula, dichosamente la matrícula que ya logramos en el período ordinario, es significativa. Creo que una merma considerable que se pudiera dar en el período de matrícula extraordinaria, prácticamente no nos afectaría, desde el punto de vista institucional. Tal vez nos afectaría un poco, en términos económicos, pero todos sabemos que el ingreso por concepto de matrícula, desde el punto de vista institucional, tampoco es representativo.

Me parece que deberíamos continuar y ver la posibilidad de que se concrete con la mayor normalidad el proceso de matrícula, solicitar la comprensión de los funcionarios en este sentido y sobre





8

todo de los funcionarios que van a estar involucrados en el proceso e incluso se anuncie que la UNED va a continuar con el proceso normal de matrícula. Si viniera a menos totalmente este problema, y sintiéramos que esta situación nos está afectando mucho, si esto se solucionara antes del 7 de agosto, se podría ver la posibilidad de algún período super extraordinario de dos días, para resarcirnos del problema que pudiera causarnos esto.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La idea no es que se anuncie, pero tampoco estaría de acuerdo en que se le dé publicidad, porque después
se señalaría a la UNED. El proceso realmente se inició, ha seguido en forma normal y nada más se completa. O sea, realmente
aquí no debía verse como que estamos cambiando de política. No
se debe acentuar el hecho de que la Universidad reasume el proceso, porque esto se puede fortalecer a nivel del Gobierno. Además, no es eso lo que buscamos, sino básicamente es que está
anunciada, todos los alumnos saber y realmente todo está preparado para que el proceso se complete.

Me parece que se podría hacer una excitativa a todos los trabajadores, que dada la importancia del proceso de matrícula de la Universidad, sobre la acción futura de la Universidad y de las diferentes instancias, que se insta a que se complete el proceso que ya se había iniciado.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: En esos términos creo que debe salir el acuerdo de hoy con carácter urgente hacia la comunidad universitaria, solicitando lo que acaba de decir don Celedonio. Pero por otro lado pareciera conveniente también que este Consejo Universitario se pronuncie al Poder Ejecutivo, solicitándole una apertura de diálogo inmediato, con las organizaciones gremiales del país.

Todos los Consejos Universitarios deberían pronunciarse al respecto. No nos estamos pronunciando ni a favor ni en contra de la huelga, sino solicitarle a las dos partes, que lo antes posible se dé la apertura de diálogo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: El primer aspecto sería que nos declaremos en sesión permanente, que significa que pueden ser convocados en cualquier momento. El segundo, sería hacer una excitativa a todas las organizaciones gremiales, para que el proceso de matricula que la Universidad había iniciado se complete como estaba previsto y de esta manera se pueda mantener los mejores intereses de los estudiantes. El tercer aspecto es la propuesta que hace don Rafael, de que le enviemos un comunicado al Sr. Presidente de la República, al Ministro de Educación y al Ministro de Trabajo, pidiendo que dada la importancia del sistema educación, la necesidad de atender adecuadamente a tanto costarricense, que se encuentra en un nivel u otro de su formación, y la importancia de la tranquilidad nacional, consideramos conveniente que el Gobierno abra todos los caminos posibles, para iniciar el diálogo que



9

lleve a una resolución de este conflicto, basada en el consenso y en el uso sano de la razón de todas las partes.

No sé si este comunicado puede ser muy prematuro en este momento.

ING. FERNANDO MOJICA: Creo que a como está la situación, el Gobierno dice que los que no quieren sentarse al diálogo son los sindicatos, y creo que más bien con esto lo que haríamos es levantarle el ego al Sr. Eduardo Alvarez Desanti, como Presidente de la Asamblea Legislativa, que es el que realmente tiene el poder en las manos.

LIC. JOAQUIN BERNARDO: Me parece que a lo interno, el ambiente es bastante positivo, en el sentido de que la gente está participando de las distintas actividades y persiste un clima donde el diálogo es posible. De ahí que la excitativa es importante que salga en términos muy normales, sin ningún tipo de represión y que involucre efectivamente a todas las organizaciones gremiales, que no sea únicamente al Sindicato. De esta manera, las cuatro organizaciones involucradas, estarían opinando sobre la conveniente de que el proceso continúe como se ha dado. hecho ninguna insinuación por parte de la prensa, y es cierto que hoy la prensa ha dicho que tanto la UNED como la Universidad de Costa Rica han venido efectuando sus procesos de matrícula normalmente. Las Facultades de Derecho, Farmacia y Enfermería son las únicas que suspendieron el proceso, pero igualmente adquirieron un compromiso de que en el momento en que se dé una solución o que cuando lo considere importante la UCR, ellos están dispuestos a asumir el proceso en cualquier momento.

La publicación que apareció ayer por parte del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, igualmente dice que apoya, que está de acuerdo en que se violentó el diálogo, que el Gobierno actuó apresuradamente, etc., pero que dice que el compromiso de matrícula se respete. Creo que para efectos nuestros es muy importante que el proceso termine tal y como se inició. En ese sentido, cualquier otro tipo de negociación se podría hacer directamente con las cuatro organizaciones.

En cuanto al asunto del comunicado de prensa, hay una noticia que dice que el Gobierno persiste en el diálogo, pero que el Comité Cívica Nacional lo está rechazando. El problema de fondo en cuanto al Comité Cívico Nacional, es que ellos siguen manifestando que la única persona con la que estamos dispuestos a dialogar es con el Presidente de la República. El hecho de que el Frente Magisterial haya declarado no grato, tanto a Farit Ayales como al Ministro de Educación, Eduardo Dorian, hace que la credibilidad se haya perdido, por lo menos en estos dos funcionarios. Entonces ellos no quieren tener absolutamente ninguna participación de estos dos funcionarios.





10

De tal manera que podría valorarse en este sentido, si la excitativa se hace al Poder Ejecutivo o al Poder Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa, para que ellos busquen los canales adecuados y las personas adecuadas, para que se de un ronda inicial de conversación, no solo por el bien de la educación sino también por el bien del país en general.

Creo que en este sentido, eso es lo que habría que buscar. Inclusive, si es posible tener algún comunicado con algunos dirigentes del Frente Magisterial, como para ver en qué actitud de diálogo podrían estar ellos y decirles si estarían dispuestos a integrar una comisión.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que los dirigentes del Frente Magisterial carecen de total cortesía, porque ellos debían estar enviando comunicados a todas las instituciones que están participando, diciendo cuáles son sus planes, etc. Puede ser que se comuniquen con los sindicatos, pero en última instancia no son los que manejan las universidades. Por ejemplo el Dr. Garita hizo la observación de que a Monestel le dieron una información y la institución no tiene ninguna. Ellos podría enviar fax o enviar los comunicados a través de los mismos sindicatos. En ese sentido, me que no están aprovechando esa circunstancia, para mantenernos un poco informados.

Pienso que dada la escalada que supuestamente se está dando y las posiciones que ha tomado el Gobierno, tal vez es prematuro. Tal vez es mejor esperar a la otra semana, si fuera necesario, pero por ahora podría interpretarse como una señal de debilidad con respecto al movimiento, que nosotros no tenemos por qué expresar en este momento. Nosotros oficialmente en ese sentido no estamos en paro, la Universidad y los trabajadores realmente sí lo están. Entonces como se habló que se iban a sumar más organizaciones hoy, mañana otras y el viernes otras, realmente el momento de pedir que se abra el diálogo es muy importante, en términos de que tiene que estar en una cima la situación, de tal manera que verdaderamente se pueda llevar a un diálogo productivo.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: De acuerdo con la información que tengo, el CNT va hoy a paro por tiempo indefinido, FANAL va hoy por tiempo indefinido, CONICIT está de paro todo el día, el IDA hoy por tiempo indefinido, el IFAM hoy por tiempo indefinido. DINADECO 19, 20 y 21 de julio, el INS a partir del jueves. CORTEL a partir del viernes, AyA define el viernes, el Ministerio de Hacienda a partir del viernes, el MOPT a partir del lunes. INFO-COOP, Sector Salud, Banco Central, Sector Municipal están en huelga a partir del lunes, el sector comunal a partir del jueves y se harán bloqueos en calles.

Esto ya es fuerte, porque la fuerza pública y el Poder Ejecutivo lo va a interpretar como provocación.





11

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Preferiría que esperáramos, no sé si algún Consejo va a tomar un acuerdo sobre eso en este momento. No estoy muy convencido de que se haga en este momento, porque el Sr. Presidente no deja mucho espacio en sus declaraciones, sobre qué es lo que se puede dialogar. Por esa razón, me parece que los movimientos van a tratar de fortalecerse al punto de que el Gobierno tenga que entrar a dialogar sobre un asunto, que es precisamente una ley que ya es irreversible, a no ser en una circunstancia como esta, que tenga que pedir a la Asamblea Legislativa que se manda un proyecto para reformarla.

Tengo entendido que los diputados ya han hablado de algunas posibles reformas. No han dicho nada sustantivo, pero eso ya es una indicación de que se dan cuenta que fue un error haberla pasado.

LIC. ADELITA SIBAJA: Me parece que si bien es cierto que debemos retomar luego el pronunciamiento de este Consejo, respecto a la necesidad de llegar a un diálogo, que podría ser la semana entrante, pienso que ahora lo más importante es a lo interno de la Universidad con los procesos fundamentales de supervivencia para esta Universidad y que se relacionan directamente con la matrícula y con la calidad del estudiante. Creo que no solamente hay que determinar la posición de este Consejo respecto a una posible toma de acuerdo de parte de las organizaciones, respecto a que se continúa o no con la matrícula, sino también con los otros procesos que están directamente involucrados con ésta.

Ayer a personas que trabajan en la Oficina de Operaciones, que están directamente involucradas con esto, bastante preocupadas, porque el hecho de que se atrasen 3 ó 4 días en la digitación de cronogramas y todo lo que tiene que ver con lo que los estudiantes van a requerir, una vez que ingresen en el proceso, coloca a la Universidad en serias dificultades. Siempre se fija una fecha de matrícula ajustada a una serie de características de la propia Universidad que no se pueden mover. Entonces pienso que se podría tener el criterio de la Comisión de Admisión y Matrícula, de cómo repercutiría si se atrasa una semana la matrícula extraordinaria.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La matrícula es básicamente lo que me interesa, por la posible pérdida de alumnos. Lo de más, si es necesario, postergamos el inicio.

No pienso que es conveniente que el Consejo tome un pronunciamiento en este momento, sobre una gran cantidad de cosas, por una razón sencilla: es como dejarse amarrado y decirle a las organizaciones gremiales cuál es el único campo que se les cede. Me parece que es mejor dejar que proceda, por el momento nosotros prevemos con acciones básicas, y más bien lo que no quiero es que se divulgue mucho.

Quisiera señalarles que sí estamos dispuestos a postergar el



12

inicio del curso, si es necesario. En estas cosas uno tiene que saber que hay consecuencias. En este sentido en lo que tiene que estar muy claro el Consejo Universitario es si es solidario con este movimiento o no. Si es solidario con este movimiento, tenemos que ir hasta las consecuencias razonables que deba irse y si una de ellas es que tenemos que postergar por una semana, por dos o por tres, nosotros lo vamos a hacer.

Me gustaría cual es la posición de ustedes, porque me parece que en el fondo, una decisión nuestra, tengo que saber si ustedes la avalarían o se oponen a que el proceso del año lectivo sea atrasado, que significa, en mi opinión, que no estaríamos realmente comprometidos con tratar de asegurar que tenga éxito este movimiento. Personalmente creo que es un asunto de dignidad del educador, que en última instancia no nos afecta a los que estamos trabajando en este momento, pero que verdaderamente es de esa manera que llega a cortarse y a destruirse todo un sistema.

En Costa Rica el educador realmente no es un profesional que tiene ninguna posibilidad como educador, de tener una fortuna como para poder comprarse seguros privados y tener una garantía de que al menos puede vivir los últimos años dignamente, y esa era una ley que le garantizaba eso, y que tal vez era el mejor atractivo, para que la gente viniera y se dedicara a ser educador. Esto haría pensar a mucha gente, para que ser educador si al final de cuentas en otras cosas podría tener la posibilidad de tener una vejez más satisfactoria y más segura que la que garantiza esta Ley.

Para los educadores de que vienen, esta Ley es aproximadamente el 55% de los últimos 48 salarios, que es como un 30% ó 40% del salario.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Según los estudios que hicieron en la Facultad de Ciencias Económicas de la UCR, es el 44% del último salario, si las condiciones económicas se mantienen al día de hoy.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Tomando en cuenta que los salarios de los maestros son bastante bajos, esto sería muy desestimulante para el futuro educador.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Con respecto a la moción que presenté, creo que lo que han dicho parece bastante atinado y como nos hemos declarado en sesión permanente, entonces solicito que se tome en el momento propicio la excitativa de diálogo a la comunidad nacional.

Sobre lo que decía doña Adelita, pienso igual que don Celedonio, que no es posible en este momento decir qué procesos siguen y qué procesos se quedan, porque ya pareciera que el trabajador está muy consciente, ha aceptado de alguna manera el diálogo y ya no



13

es un diálogo entre Gobierno y trabajadores en pro de la Ley de Pensiones, sino que ya tiene una serie de implicaciones mucho más delicadas. Entonces es conveniente también no pronunciarse referente a si los demás procesos deben continuar, porque sabemos que la Editorial está paralizada, Servicios Generales también, así como Operaciones.

Aquí se tomó un acuerdo, sobre la excitativa para continuar con el proceso de matrícula, pero no se dijo sobre la continuación del proceso de los exámenes del sábado. Si los exámenes no se aplicaran el sábado, ¿existiría alguna implicación legal de los alumnos hacia la UNED, donde pudieran alegar ellos que si estos exámenes no se aplican por el problema de la huelga, se les tiene que dar por ganado o no? Valdría la pena que hubiera un pronunciamiento legal al respecto.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En caso de que no se hicieran los exámenes, nosotros lo estaríamos anunciando.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Como una anotación al margen, hoy escuchaba a algunos dirigentes sindicales, por qué no quieren el diálogo ni con Farit Ayales ni con Dorian. Decían cómo iban a dialogar con esas personas, quienes en una de las reuniones dijeron que todo lo que acordaban ellos con nosotros, lo echaba abajo el grupo económico que tiene en estos momentos el Poder Ejecutivo. Entonces decía que cómo iban a seguir negociando con alguien que no tiene autoridad para negociar, porque tiene arriba un equipo económico que les dice qué es lo que tienen que hacer.

Pienso que a pesar de que el Sr. Ayales diga que está dispuesto al diálogo, y salen a la opinión pública a decir que ellos no aceptan nada que modifique la Ley de Pensiones. Aquí se dijo en algún momento que habría que mandar una excitativa a la Asamblea Legislativa, pero con qué cara la Asamblea va a negociar, si no quiso negociar en el momento propicio de aprobar una Ley.

ING. FERNANDO MOJICA: Estoy viendo que en la Asamblea es donde se está fracturando la posición del Gobierno, en relación a una serie de diputados, especialmente del partido opositor. Entonces creo que por ahí sí puede haber una posibilidad de diálogo.

En relación con la Universidad, creo que lo que dice doña Adelita tenemos que pensarlo muy bien, porque como institución de educación a distancia, si en un momento se soluciona, nos va a costar más empezar a tomar normalmente todo. Entonces me parece que debemos hacer una excitativa a los dirigentes sindicales y profesionales, que efectivamente cambiemos un poco la metodología del trabajo y que todos ayudemos a preparar todo eso, para poder avanzar, porque me preocupa que la Universidad Nacional y la de Costa Rica en ocho días abren el semestre. Nosotros no podríamos hacerlo, porque hay que enviar los materiales, guías, etc. y nos podría salir mucho más caro.





14

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: Me parece que es muy acertada la posición de don Celedonio de que nos declaremos en sesión permanente, para que nos pueda llamar en cualquier momento. Estoy totalmente de acuerdo con apoyar el movimiento de huelga, tal como está ahora.

Creo que esta Ley es un desestimulador para la profesión docente, ya que no van a tener ninguna seguridad ni respaldo al retiro. Creo que definitivamente, como lo dijimos en nuestro acuerdo, la dignidad del educador es lesionada. Es grave que los diputados ni siquiera habían leído el proyecto. Según don Armando Arauz. la forma en que se aprobó, es inconstitucional. En la reunión a la que asistí hoy en la mañana, don Armando hizo una presentación muy exhaustiva de todas las inconstitucionalidades que tiene esa Ley, porque lesiona ciertos principios que son completamente derechos de los pensionados.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Los Rectores vamos a presentar un recursos de inconstitucionalidad y un grupo de trabajadores estarían presentando un recurso de amparo.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: Según dijo don Oscar Barahona Streber en La Prensa Libre del 11 de julio, esa ley es un ornitorrinco, o sea es un adefesio. De manera que estoy cien por ciento de acuerdo con que apoyemos el movimiento de la huelga. Claro que nosotros, como universidad a distancia, tendremos que afrontar ciertos ajustes un poco difíciles, como son los exámenes. Pero creo que esto es necesario, máxime cuando la mayoría de nuestros estudiantes son educadores, entonces no sólo tenemos que apoyar al educador, sino a los estudiantes, que son educadores en servicio.

Me alegra que don Celedonio nos informe que los rectores van a presentar un recurso. Yo había pensado que realmente los Rectores de las universidades estatales, junto con el Ministro, son las autoridades principales de la educación del país. Entonces me parece oportuno que los rectores pidieran una cita al Presidente de la República y plantearle la necesidad de derogar la Ley, porque es una ley arbitraria, injusta, mal hecha, precipitada y aprobada en una forma inconstitucional.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Antes de que doña Ma. Eugenia llegara les informé que ayer en CONARE acordamos pedirle una cita a los jefes de fracción en la Asamblea Legislativa y luego al Presidente de la República. Estuvimos discutiendo una propuesta de invitar al Ministro de Educación a conversar sobre el asunto, pero esa parte ellos no la vieron conveniente en este momento, sino que era mejor esperar. Pensaron que era conveniente hablar con los dos Jefes de Fracción y luego pedirle una cita al Presidente de la República.



15

Hay mucha identificación de las universidades, al punto que aún en las huelgas que han habido para defender el presupuesto, siempre se han presentado muchas discrepancias. Se nota menos discrepancia en este momento, con respecto a ese movimiento. Hay mucha unidad en las universidades y las cosas que se mantienen en marcha realmente son muy pocas. Creo que se pueden ir llegando a acuerdos para que algunas cosas no se paralicen. Pienso que el movimiento de los trabajadores lo que no quiere es que no se resalte mucho, de tal manera que se pueda utilizar como argumento.

Entonces la moción de don Rafael la dejaríamos para analizarla en la próxima sesión.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Acabo de llama a APSE y me comunicaron con una persona que está muy cercana a Walter Silva, quien este momento está coordinando todo lo que es la parte de acción con el Comité Cívico y con el FOM. Ellos están anuentes a seguir enviando a la Rectoría los fax con los boletines que vayan saliendo directamente, con el fin de que haya un comunicado oficial de todas las acciones que se están tomando. Yo les expliqué que nosotros estábamos en sesión permanente y que quisiéramos tener información de primera mano y dicen que no tienen ningún problema en enviar cualquier comunicado al fax de la Rectoría, para que estemos enterados de qué es lo que está pasando.

* * *

Después de discutir ampliamente este asunto, se toman los siguientes acuerdos:

ARTICULO II, inciso 1)

SE ACUERDA declarar sesión permanente del Consejo Universitario, con el fin de mantener informado a sus miembros, sobre la situación de huelga que atraviesan las universidades y los demás sectores de educación del país. ACUERDO FIRME

ARTICULO II, inciso 1-a)

Se hace una excitativa a todas las organizaciones gremiales, para que el proceso de matrícula que la Universidad había iniciado, se lleve a cabo como estaba previsto y de esta manera se puedan mantener los mejores intereses de los estudiantes. ACUKRDO FIRME



16

2. Condolencias al Lic. Joaquín Bernardo Calvo

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En nombre del Consejo Universitario, le queremos expresar nuestra condolencia al compañero de este Consejo, don Joaquín Bernardo Calvo, por la muerte de su mamá.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO II, inciso 2)

El Consejo Universitario expresa su condolencia al Lic. Joaquín Bernardo Calvo, por el fallecimiento de su madre.

Se levanta la sesión a las 11:30 a.m.

(climin Namine Z

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez RECTOR

6MSS**